

Convocatoria de plazas de alumnos internos Departamento de Geografía

Curso 2022/2023

El Departamento de Geografía, conforme a lo establecido en el artículo 102 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, convoca 16 plazas de alumnos internos para el presente curso académico 2022/2023.

Dichas plazas se distribuyen según el número de profesores a tiempo completo adscritos a las Áreas del Departamento: 6 (Análisis Geográfico Regional), 6 (Geografía Física) y 4 (Geografía Humana), y 3 Profesores Asociados. Las plazas no cubiertas en cualquiera de las Áreas de Conocimiento podrán ser ocupadas por candidatos a otras Áreas que resulten excedentarias. No podrá haber más de 2 alumnos vinculados a un mismo profesor a tiempo completo y 1 alumno por profesor Asociado.

- 1. REQUISITOS: Podrán optar a estas plazas los alumnos matriculados en asignaturas de 1º, 2º, 3º y 4º de Grado impartidas por el Departamento de Geografía.
- 2. FUNCIONES: Las funciones que realizarán son: 1) Apoyo a la docencia de clases prácticas; 2) colaborar con los equipos de investigación existentes en el Departamento; 3) aquellas otras que el Departamento les asigne en orden a su mejor formación.
- 3. CRITERIOS DE SELECCIÓN: Concurso en el que se valorará el expediente académico (80 %) y demás méritos académicos (20 %) aportados por el alumno. Las solicitudes presentadas por los aspirantes serán evaluadas por una comisión nombrada al efecto en Consejo de Departamento. Se establece un número máximo de 2 alumnos por profesor a tiempo completo y 1 por profesor Asociado.

4. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

- a) Impreso de solicitud de Alumno Interno (disponible en la Secretaría del Departamento) (Facultad de Letras - 2ª planta), donde se indicará el área y profesor al que se desea vincularse, con el visto bueno del mismo.
- b) Copia del D.N.I.
- c) Calificaciones obtenidas en los cursos previos (será válido el documento impreso a través de la Secretaría Virtual o SUMA). Los alumnos de 1º curso deben presentar las calificaciones obtenidas en Selectividad v Bachillerato.
- d) Acreditación de otros méritos incluidos en la solicitud (idiomas, participación en proyectos, etc.).
- 5. ENTREGA DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de solicitudes finaliza el jueves 27 de octubre de 2022. La documentación puede entregarse de 9 a 14 h en la Secretaria del Departamento (Facultad de Letras - 2ª planta), o enviarse, digitalizando y anexando los documentos anteriores, a la dirección de correo electrónico <u>jas@um.es</u>, y especificando en el asunto del correo "convocatoria alumno interno 22-23".
- 6. RESOLUCIÓN Y NOMBRAMIENTO: La resolución a esta convocatoria se hará pública el martes 2 de noviembre en el tablón de anuncios del Departamento de Geografía. En dicha resolución se especificarán los alumnos admitidos y los excluidos, con indicación de la causa de exclusión. Tras lo cual, se abrirá un plazo de reclamaciones que concluirá el día 4 de noviembre. El día 7 de noviembre se publicará la lista definitiva de admitidos. La admisión como alumno interno, supondrá el correspondiente nombramiento mediante Certificado Oficial, efectuado por el Vicerrector de Profesorado y Formación, por delegación del Rector. Dicho nombramiento se hará constar en el expediente académico del alumno.

Murcia, 13 de octubre de 2022 LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Yolanda Álvarez Rogel





Facultad de Letras Departamento de Geografía

Campus Universitario La Merced. 30001 Murcia

